



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
18/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 19/06/2025 a las 10:37
Nº de entrada 82342 / 2025



MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA ANTONIA PÉREZ GALINDO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO POLICIAL A LOS TÉCNICOS DE SERVICIOS SOCIALES'

La situación de vulnerabilidad social que viven numerosos ciudadanos, en especial transeúntes y personas sin hogar, requiere una respuesta institucional coordinada, empática y eficaz.

Desde el Ayuntamiento de Cartagena, ya se ha comenzado a aplicar un programa en el centro de la ciudad consistente en la realización de batidas por parte de los técnicos de Servicios Sociales acompañados por efectivos de la Policía Local. Esta medida ha demostrado ser útil para atender, de forma segura y eficaz, las incidencias detectadas en la vía pública que afectan a colectivos en situación de exclusión social.

Sin embargo, este tipo de situaciones no se limita únicamente al casco urbano. Las diputaciones de nuestro término municipal también enfrentan realidades similares y necesitan que las herramientas de intervención social lleguen hasta allí con el respaldo adecuado.

Entendemos que para garantizar la seguridad de los profesionales y la efectividad de la actuación es necesario que este programa se extienda, en un primero momento, a aquellas diputaciones que disponen de cuartel o destacamento de la Policía Local como Los Dolores, Cabo de Palos, Pozo Estrecho, El Algar y La Azohía, atendiendo también a las poblaciones de La Manga, Isla Plana o La Aljorra, entre otras.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

1. Instar al Gobierno Municipal a que extienda el programa de acompañamiento policial a los técnicos de Servicios Sociales a las diputaciones que cuenten con destacamento o cuartel de Policía Local.
2. Establecer un calendario de implantación progresiva de esta medida, así como los protocolos necesarios de coordinación entre los Servicios Sociales y los agentes de policía.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N2Z2 DACZ MLH4 CYRA

Moción Servicios Sociales en Diputaciones

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
18/06/2025 (según el firmante)

3. Realizar una evaluación trimestral de la efectividad del programa en las zonas rurales para optimizar su impacto y garantizar su sostenibilidad.

Cartagena, 18 de junio de 2025

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
18/06/2025 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. María Antonia Pérez Galindo
Concejal del Grupo municipal MC.



SELLO

Registrado el 19/06/2025 a las 10:37
Nº de entrada 82342 / 2025

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N2Z2 DACZ MLH4 CYRA

Moción Servicios Sociales en Diputaciones

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2